

## CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA

### DECLARACION

El país se ha impuesto del proyecto de Reforma Constitucional que el Ministro del Interior dió a conocer el viernes último por encargo del General Pinochet.

La Concertación de Partidos por la Democracia lamenta no poder dar su consenso a ese proyecto porque lejos de satisfacer el anhelo nacional de avanzar hacia la democracia, contiene normas que, en lo esencial, importan un grave retroceso sobre el actual texto constitucional.

Entre otros reparos es obvio que el procedimiento que se propone para reformar la Constitución, en vez de facilitar su modificación tiende a entorpecerla cuando exige la aprobación de dos Congresos sucesivos, lo que hace imposible cualquier cambio importante hacia la democracia antes de 1995.

La estabilidad política futura no se logrará atándonos aún más al régimen autoritario, sino restableciendo una real institucionalidad democrática y un efectivo ejercicio de la soberanía popular. Ese es el mandato básico que el pueblo de Chile nos dió a todos el 5 de octubre pasado.

Reiteramos nuestra disposición al consenso del que hemos dado prueba en el acuerdo alcanzado con Renovación Nacional. Reafirmamos que las propuestas contenidas en tal acuerdo constituyen la base mínima para generar un efectivo consenso constitucional.

La Concertación demanda su derecho a dar a conocer los fundamentos de esta posición mediante una cadena nacional de Radio y Televisión, en la misma forma en que los hizo el señor Ministro del Interior.

Santiago, 2 de mayo de 1989.

*leído por P. Aguirre*